

**VALPARAÍSO**, 24 de julio de 2019

OFICIO N° 01/2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242, del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN MATERIA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS, POLÍTICAS O ACCIONES DE BÚSQUEDA DE MENORES DE EDAD EXTRAVIADOS O DESAPARECIDOS EN EL PAÍS, A PARTIR DEL AÑO 2010**, ha procedido a constituirse en el día de hoy y ha designado como su Presidenta a la diputada señora **ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a V.E.,

  
**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**- A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**